

U ©ZAZA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA

. por Fe©. RUEDA CASSINELLO

Debido a las condiciones extremas de aridez quizá sea la provincia de Almería una de las más pobres, cinegéticamente hablando. La falta de precipitaciones que a su vez da origen a muy rala vegetación y a la casi inexistencia de bebederos naturales son las causas principales de esta penuria que no llega a ser tan acusada por la gran cantidad de terrenos yermos, de montes recónditos y perdidos, que proporcionan cobijo y tranquilidad a la caza que aunque escasa ha podido desarrollarse así hasta ciertos límites.

Sin embargo, en contraposición, existe arraigada una gran afición y el almeriense tanto de nuestras sierras como el de nuestras costas, ha sido y es tradicionalmente cazador hasta el punto de ser Almería una de las provincias en la que se expiden, proporcionalmente más licencias de caza.

La situación está empeorando en estos últimos años y es urgente la adopción de medidas para salvar la poca caza que aún queda si no queremos vernos en la carencia más absoluta y ser de verdad una excepción con el resto de la Nación.

En este artículo analizamos en primer lugar las causas que creemos han motivado esta regresión de la caza para analizar después, siquiera someramente, la situación actual por especies y posibilidades que se vislumbran para el futuro.

Entre los motivos más sobresalientes que estimamos están conduciendo a esta galopante regresión destacamos los siguientes:

- 1° Años de fuerte sequía
- 2° Regresión de los cultivos de secano
- 3° Mayor número de cazadores
- 4° Falta de respeto a las normas e inadecuación de algunas de ellas.
- 5° Enemigos naturales
- 6° Empleo de sustancias tóxicas y venenos.

1° En los últimos años es notoria la creciente disminución de lluvias, motivo de comentarios y alarmas entre los agricultores que comparan con épocas pasadas y ven como mientras disminuyen hasta a veces secarse los caudales de Pozos y manantiales se secan almendros de sus montes con 40 y más años y se empobrece más aún la ya de por sí pobre y xerofítica flora de sus montes.

Como ejemplo tenemos no sólo la gran ola de calor, en medio de las más agobiantes sequías, padecida este verano y que ha causado incluso pérdidas directas a la caza, o la sequía del año anterior que hizo no criaran casi las perdices en la primavera de 1.977 por falta de la más mínima humedad.

Contra este elemento de la naturaleza poco o nada podemos hacer a no ser la labor emprendida por ICONA de repoblar al máximo nuestros montes creando ciertas masas forestales que atraigan mayores precipitaciones hacia Almería, si bien, y dado la escasa rentabilidad en general de los pinos, estimamos deberían buscarse otras especies (como los Quercus) que además de los objetivos principales de corrección de cuencas y conservación de la naturaleza, fuesen más bióticos y creasen más fauna en nuestra provincia.

2° Consecuencia de la anterior es la regresión de los cultivos de secano especialmente los cereales que si de por si ya tenían bajos rendimientos y eran en muchos casos antieconómicos han pasado a ser imposibles o de rendimientos nulos.

En este capítulo, no obstante, si cabe una actuación definida porque la utilización de cotos privados de caza no debería limitarse al simple hecho de poner unas tablillas sino que el Coto, privado, social u oficial, debería ser obligado a cumplir unas condiciones mínimas para el desarrollo de la caza procurando a la misma una raigambre que justificaría el uso del acotado.

Entre otras medidas se nos ocurren deberían ser obligatorias las siguientes:

a) — Siembra de un porcentaje mínimo de cereales o leguminosas a las que no se exigiría mayor rendimiento económico que el de proporcionar a la caza un mínimo de sustentación. No es necesario un buen desarrollo de los cereales sino lo que se busca es una ayuda para la caza y no unas posibilidades de recolección.

Debería exigirse un mínimo de siembra de 2 a un 5% de la superficie acotada total como trámite previo a la concesión de la licencia.

b) — Colocación de bebederos o aguaderos en puntos determinados de los cotos para asegurar la mínima previsión de este elemento vital.

c) — Utilización obligatoria de las medidas que dicten los organismos oficiales para el control de alimañas y otros efectos.

d) — Control de piezas cazadas para la utilización racional de la caza sin que en ningún caso pueda cazarse más de lo que se debe obligando en casos límites a repoblaciones artificiales, vacunaciones, etc..

3° En cuanto a la creciente escalada del número de cazadores, consecuencias de la fuerte presión demográfica que sufrimos en todo el mundo, sólo cabe decir que la creación de mayor número de Cotos Sociales perfectamente regulados, por un lado, y el convencimiento por el cazador de que la caza gratuita ya se ha acabado y que cada día ha de ser más costosa, pueden ayudar a mitigar en gran parte el problema. Lo que no sería solución nunca es dejar todos los terrenos libres pues eso sería el seguro final de la caza.

4° Hay que proveer de una vigilancia mayor a la caza para obligar a que se cumplan más estrictamente las Normas. Para ello es necesario aumentar considerablemente la guardería privada y la oficial y poner sanciones que sirvan de escarmiento y que a la postre protejan a los cazadores.

También hay que revisar las normas oficiales que en muchos casos, al ser generales para la Nación, resultan ineficaces o contraproducentes para una provincia y más si ésta reúne unas condiciones tan particulares como las de Almería. De esto hablaremos después.

5° Los enemigos naturales hay que controlarlos. Sólo puede hablarse de erradicación o exterminación en el caso de verdaderas epizootias como ocurre con la mixomatosis. Pero los predadores tienen un papel ecológico destacado que todo cazador debe conocer así como aprenderá respetar a sus enemigos que a su vez los controlan. Es inadmisibles ver a un cazador con un buho o un cuco real en su percha porque mientras el primero es rarísimo en la provincia el segundo parásita y controla a las urracas que tantos estragos hacen en la caza menor.

La labor de control de los predadores EXCESIVOS tiene que ser una labor inteligente y meditada pues roto el equilibrio biológico las sorpresas que surgen a largo plazo pueden ser fatales por irreversibles.

Uno de los enemigos más declarados de la caza y muy abundante en nuestros montes es el zorro. Pues bien, el exterminio total del zorro traería como primera consecuencia funesta, el recrudescimiento de la terrible mixomatosis y quizá la extinción total del conejo, pero además haría proliferar a gran cantidad de culebras y lagartos que aunque declarados enemigos de la caza tienen también una misión controladora. Como ejemplo valga el conocido control que las culebras ejercen sobre ratas, ratones y otros roedores que también causan daños.

Además de las urracas, ya mencionadas, se ha observado en nuestra provincia un notable incremento en estos años de un córvido: la grajüla (*Corvus monedula*) que, de costumbres más gregarias que el propio cuervo, está causando graves daños no sólo a la caza sino a la agricultura.

En efecto, la grajüla hace estragos entre otras cosas en los almendros sobre todo en la época en que la almendra está más indefensa, en el cuajo. He podido observar verdaderas plagas de grajillas en ésta época y los suelos cubiertos de almendras picadas.

Además la grajüla está exterminando a las palomas zuritas echándolas de sus nidos habituales en los acantilados o en puentes sobre barrancos y comiéndose incluso sus huevos. Muchos cazadores deberían saber que los halcones y las águilas que a veces son blanco de sus escopetas ayudarían, de proliferar, enormemente en esta labor que hoy por hoy resulta sumamente difícil, pues las grajillas son presas habituales.

En resumen el control, no el exterminio debe ser realizado muy reflexivamente, deportivamente diría yo. Pensando en el zorro, una de las piezas señaladas como peligrosas para la caza, no se caza o se caza muy poco y ésto dice poco de los cazadores que, de serlo de verdad, deben tener como primer aliciente en la caza la dificultad.

Hablando del zorro, conocido transmisor de la rabia, hay que ir preparándonos para la avalancha, que a mayor o menor corto plazo se nos avecina y que ha obligado a muchos países de Europa Central a tomar medidas de control, aunque drásticas, para evitar males irreparables.

La rabia ha atravesado ya casi toda Europa, ha rebasado el meridiano de París y se acerca a los Pirineos a una velocidad estimada en 40-50 Km por año. En España, debido a la abundancia de zorros, la rabia podría dar lugar a una temida explosión. Es estos países se considera como óptima la densidad de un zorro por cada 5 kilómetro cuadrados que, a simple vista está ampliamente rebasada en la provincia.



Perdiz y perdigonu.

Por hablar de otro de los enemigos naturales a veces no conocidos hay que citar al mochuelo, predador de pollos y huevos de perdiz y que debido a su abundancia en Almería también debería de ser de alguna manera controlado. El zorro, enemigo típico del mochuelo, ha demostrado, a pesar de su alta densidad no ser control suficiente.

Y por último, quizá el peor de los enemigos hoy día en nuestra provincia sea el perro asilvestrado que se reúne en manada para su ejercicio venatorio particular y que llegado el momento sirve de vehículo entre el zorro y el perro doméstico para la transmisión de la rabia. Por su papel artificial e incontrolado en el balance ecológico, el perro asilvestrado sí que debería ser exterminado antes de que cause daños de mayor consideración aún de los que está causando.

6° El empleo de sustancias tóxicas puede proceder de tratamientos masivos, forestales y agrícolas, y tiene gran incidencia, directa o indirecta (consumo de insectos envenenados) para la caza. Comprendemos que en algunos casos es necesario, para evitar una catástrofe, recurrir a ellos pero esto no justifica su empleo en cualquier ocasión y ahí debería obligar a otros métodos de control más específicos, pues todo tratamiento indiscriminado incide en el equilibrio biológico al afectar desigualmente a especies de muy variada índole y provocar a la larga daños en ganadería, en agricultura y en caza y pesca, daños a veces poco cuantificables pero que van complicando más la actuación del hombre.

Como ejemplo del buen hacer ecológico se puede recurrir no sólo a los espectaculares resultados logrados aquí en la provincia, por el Servicio de Plagas, en su lucha contra la mosca blanca de los agrios, introduciendo el parásito *Cales*, sino los resultados obtenidos en la lucha contra la procesionaria de los pinos, bien introduciendo depredadores como A el cuco (*Cuculus canorus*) o la hormiga roja (en colonias) si no haciendo incluso fumigaciones con polvo inerte y virus específicos de la procesionaria.

El uso de venenos para el control de alimañas es en general reprochable. Incide casi siempre sobre un espectro mucho más amplio del que queremos tratar, es peligroso y rompe además el equilibrio ecológico antes citado intentando provocar, como ya hemos repetido, más el exterminio que un verdadero control.

Si aplicamos al zorro, pongamos como ejemplo típico, el uso de venenos difícilmente podemos asegurar que no sea comido por aves carroñeras o de presa necesarias para el equilibrio biológico y tampoco podemos saber el alcance de la medida y por consiguiente el control efectivo que alcanzamos sobre la población de zorros que era nuestro objetivo y no otros.

En cambio se debería fomentar la caza del zorro en esperas nocturnas, o bien con fox-terriers, o al reclamo o con rastreos. El cebo, y mejor aún el lazo, que es menos peligroso y más ingenioso y más cazador, son procedimientos igualmente muy ecológicos.

Dentro de este panorama de la caza almeriense es necesario hablar, aunque de pasada de las especies más propias de nuestra provincia haciendo referencia a algunos datos de interés.

CAZA MENOR

En la provincia de Almería destacan como piezas de caza menor el conejo y la perdiz seguidos de la liebre y con menor importancia las palomas, los zorrales y las aves acuáticas (patos y cercetas) reducidas a mínimas lagunas artificiales o naturales de la costa.

Nos extenderemos principalmente en las dos primeras.

I - LA PERDIZ (*Alectoris rufa*)

La perdiz roja es la pieza más cotizada de la caza menor en la provincia y su número ha disminuido alarmantemente hasta el punto de que, si se tomaran las medidas oportunas de las que hemos hablado más arriba, sería conveniente efectuar repoblaciones en ciertos puntos de la provincia para evitar su desaparición a plazo no muy largo.

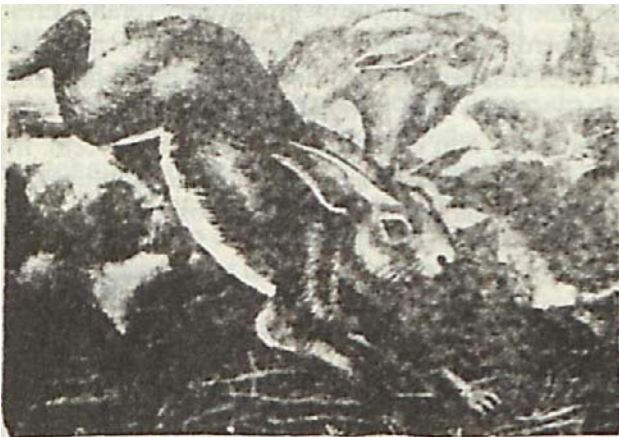
Muy adaptada a las extremas condiciones de la provincia, la perdiz aquí ha desarrollado características muy especiales más en costumbres que en morfología. El régimen alimenticio, por ejemplo, lo ha adaptado a la vegetación eminentemente xerofítica y a la gran abundancia de saltamontes que consume principalmente en primavera y verano. En sus hábitos la perdiz almeriense ha desarrollado un sentido de la territorialidad más amplio debido a que la falta de alimentos la obligaba a tener más terreno a su disposición. Y como consecuencia de esto el canto se ha hecho más recio, más bravo y así los pájaros almerienses para reclamo tienen fama en toda España siendo muy cotizados.



La perdiz no puede cazarse en esta provincia por el sistema de ojeo ya que ni la densidad de población ni el relieve tan accidentado lo permiten. Tampoco es muy apropiada en general la caza en mano con o sin perro porque el cazador tiene que ser un verdadero atleta y porque la caza no abunda como para eso. Sin embargo se caza, con mucho mérito, a mano aunque el sistema que tradicionalmente ha adoptado el cazador almeriense y el que apasiona de verdad en Almería desde tiempos inmemoriales es el reclamo, propiciado también por los excelentes pájaros que pueden obtenerse de numerosísimos puntos de nuestra geografía entre los que destacamos los de Sierra de los Filabres y las Sierras Nevada, de Gádor y de Lúcar.

En gran parte de los Cotos sólo se caza con esta última especialidad cuya supervivencia es de vital importancia para la afición almeriense y que por lo tanto habría que propiciar y defender más que ninguna otra.

El mayor peligro contra este tipo de caza no es la caza en mano o a mano sino los intentos, gracias a Dios frustrados, de repoblaciones con perdices africanas o griegas que con la posibilidad de hibridaciones acabaría con el canto y reclamo al no ser tan valiente y poseer otro tipo de canto menos propicio o inadecuado a esta caza.



II - EL CONEJO (*Oryctolagus cuniculus*)

Es la pieza más abundante en la provincia y en otro tiempo, antes de la mixomatosis, puede decirse que abundantísima hasta el punto de haberse podido catalogar a Almería como provincia eminentemente conejera. Hoy las cosas han cambiado bastante y nuestro rústico conejo, por todos los factores apuntados, se ha visto mermado.

Habría que recurrir al control de alimañas, a vacunaciones masivas (en piensos artificiales colocados estratégicamente) o individuales, para conseguir un mayor grado de autoresistencia a la enfermedad, y un gran número de medidas de **éntrelas** que ya hemos señalado. Pero la caza del conejo, por lo menos, en las zonas temprana y media no se adapta a las características térmicas de Almería y se debería conseguir un especial calendario que no perjudique tanto a la especie

El conejo en las zonas muy bajas y tempranas, entre las que se incluye toda la faja litoral, cría aquí en enero y aún en diciembre y en la zona media (hasta los 500 m. de altitud más o menos) empiezan a criar también antes del segundo domingo de febrero que es cuando comienza la veda general.

Creemos que para no dañar a la especie las fechas, en una primera impresión, debería ser:

Zona baja (Menos 500 m —altitud—) Apertura veda el día 15 de junio y cierre el día 1° diciembre.

Zona media (500 a 1.000 m) — Apertura el 1° julio y cierre, el 31 de diciembre.

Zona alta (Más de 1.000 m.) — Apertura el 1° agosto y cierre el 1° febrero.

Esto tiene la ventaja de favorecer además de al propio conejo a la caza de la perdiz con reclamo que comienza a primeros de enero en las zonas bajas y termina a finales de marzo en las altas.

m - OTRAS ESPECIES

Los *zorzales* (*Turdus philomenos*) llegan a tener cierta importancia entre los meses de noviembre, diciembre y enero si bien nunca excesiva por la no abundancia tan marcada del olivar (fuente de alimentación) en Almería con relación al resto de Andalucía. Hay sin embargo sitios en la provincia, sitios de paso, donde el cazador puede divertirse.

Algo parecido pasa, pero en menor escala con la *tórtola* (*Streptopelia turtur*) y la *torcaz* (*Columba palumbus*) con pasos muy determinados y pocos efectivos reales a la hora de la verdad. Sólo en sitios altos (Bayarcal, Laujar, Paterna, etc) tienen cierta importancia. La *zurita* (*Columba oenas*) ha sido más frecuente en toda la provincia pero la disminución de cereales y otras causas ya apuntadas la tienen casi al borde de la desaparición.

La *liebre* (*Lepus capensis*) no es excesivamente abundante por lo quebrado de la orografía provincial pero sí se ha cazado y se caza con gusto. Su mayor enemigo es el coche y la caza nocturna desde el coche. Ocasionalmente se han visto en el Norte de la provincia (Chirivel, Serón...) *Avutardas* y *sisones* pero de una forma tan esporádica que carecen de interés general, y algunas *codornices* en las zonas vegas.

Esto es todo en el panorama de la caza menor almeriense pues las aves acuáticas, que hay que defender, están reducidas a los pequeños enclaves de Salinas de Cabo de Gata y charcas de Roquetas y Adra y tienen sus mayores enemigos en la expansión turística desmesurada y en la falta de control y furtivos continuos.

En nuestra provincia pues hay que defender a la perdiz y al conejo muy por encima de otras especies pues se ha demostrado su enorme adaptación y prolificidad y existen todavía medios, complejos pero medios para defenderlos.

CAZA MAYOR

Tradicionalmente la provincia de Almería se ha considerado exenta de caza mayor, aunque Félix Rodríguez de la Fuente ha hablado del lobo por nuestras ramblas de Tabernas y probablemente hace muchos años existieran el jabalí y otras especies. Pero de ésto hace muchos años (y quizá siglos).

Sólo en enclaves muy concretos (Beires, Laujar, Paterna, Bayarcal, Abrucena y Fiñana) saben las gentes que hay un "bicho" muy especial, y que en la actualidad puede ser considerada como el rey de la caza mayor en España: El macho montes.

Nuestros efectivos de *macho montes* (Capra pirenaica hispánica) no son muy numerosos. Calculo que entre los 100 individuos o menos en pleno verano y los 250 o los 300 en pleno invierno y todos sujetos a la cuerda que va desde el Puerto de la Ragua hasta el Peñón de la Polarda. entre altitudes que van desde 2.600 m. del Chullo y 2.500 m. del Almiraz hasta los 2.000 m. de algunos barrancos e incluso, menos cuando las nevadas y los frios son muy intensos.

Tenemos pocos efectivos para una extensión tan grande (no menos de 20.000 ha) pero tenemos al rey de la montaña, por el que los extranjeros pagan sumas fabulosas y por el que realizan viajes increíbles. Tengamos en cuenta que esta especie es única en el Mundo y aunque descendiente poco parecido al íbice alpino.

Durante los últimos diez años se ha notado un ligero incremento en la población alménense de monteses, para mí debido a tres factores principales:

1° Aumento de efectivos en el Coto Nacional de Sierra Nevada, desde el que se pasan a la zona alménense por el Puerto de la Ragua cuando aprieta el rigor del invierno.

2° Paulatina disminución del pastoreo libre que no sólo mermaba la comida sino espantaba a las cabras salvajes, poco amigas de las domésticas.

3° Cierre de las Minas de la Gabiarra que han hecho más acogedora (ruidos, coches, personas) aquella zona.

Habría que defender al macho montes en esa zona de Almería creando bien un pequeño coto Nacional o bien ampliando el ya existente de Sierra Nevada, pues la existencia de barrancos y tajos resguardados y la posibilidad de mejora de pastos garantizan, con mínimos cuidados, una querencia y buen porvenir a las montesas que además de orgullo de nuestra fauna silvestre, podría ser fuente de divisas para Almería.

Recientemente (4 ó 5 últimos años) se ha introducido espontáneamente y debido a la enorme expansión que muestra en toda España el *jabalí* (*Sus scropha*) procedente de la Sierra de Baza hacia los Filabres y quizá de las de Quesada y Cazorla en la de María.

No existen aún gran número de ejemplares pues debido a la escasez de alimentos es muy divagante y las contabilizaciones de ejemplares vistos en Fiñana, Calar Alto, Pueblos de Filabres, etc.. Es casi seguro que se multipliquen. Pero el jabalí ya está aquí y cuando los Filabres estén más repoblados puede arraigarse con éxito como está ocurriendo ya en la Sierra de María,

Pero en caza mayor sí que hay grandes opciones para la provincia de Almería. Opciones de repoblaciones oficiales y opciones de fincas cercadas para aprovechamientos cinegéticos que en una provincia de clima tan benigno, con un aeropuerto con vuelos internacionales y en una provincia con enormes extensiones de erial y no aprovechables ni agrícola ni forestalmente y con mínimas posibilidades ganaderas, están esperando su momento. Téngase en cuenta el interés y el mimo que desde Rusia, Polonia etc.. hasta la propia España están recibiendo estas explotaciones que son fuente de divisas y de turistas.

Bajo el punto de vista oficial estimamos que no puede hablarse de muchas especies y, referidas a los principales puntos, las resumimos en:

Sierra Nevada — Proteger el macho montes. Cualquier otra intervención iría en contra de su expansión. Ampliar ó crear un coto desde los 1.800 m. de altitud, repoblando en estas cotas con *Quercus*.

Sierras de Gador, Alhamillay Filabres Introducción del muflón (*Ovis musimon*) y *muflón del Atlas o Arrui* (*Ammotragus Lervia*) de gran porvenir y ya establecidos en Sierra Espuña (Murcia) y que debería tener prioridad en las repoblaciones de nuestras sierras.

Sierra de María— Introducción en las zonas bajas de *ciervo* (*Cervus elaphus*) o el *gamo* (*Dama dama*)

Entre las posibilidades de iniciativa privada, destacando al macho montes y al arrui, de gran apetencia comercial, tampoco habría que olvidar, en zonas más áridas la adaptación, ya probada en algunos casos en la Estación Experimental de la Joya, de especies africanas que desviaría a gran parte de los cazadores africanos hacia sitios menos conflictivos y que podrían sustentar ciertas especies de gacelas y antílopes que ya han respondido muy bien.